

Secretaría de Salud de Santander presenta Programa de Atención Pre-Hospitalaria del Área Metropolitana APH

BUCARAMANGA. En Rueda de Prensa, este viernes 29 de noviembre a las 8:30 a.m en la Secretaría de Salud de Santander (Calle 45 N° 11 – 52), el jefe de este Despacho, Juan José Rey Serrano, oficializará el programa de Atención Pre-hospitalaria del Área Metropolitana de Bucaramanga que incluye la puesta en funcionamiento de 6 ambulancias.

El programa busca fortalecer la accesibilidad y oportunidad e integrar de manera eficaz y eficiente a los responsables del sistema de urgencias, referencia y contra referencia, al momento de reportarse una emergencia.

Estas ambulancias le permitirán a la Secretaría de Salud e Santander garantizar la atención oportuna y eficiente a la población en situaciones de urgencias, emergencias, desastres y accidentalidad y ofrecer una atención primaria pre-hospitalaria ligado al Centro Regulador de Urgencias, Emergencias y Desastres (CRUE) y a la red de urgencias disponible del área metropolitana donde reside el 54 % de la población santandereana.

Se contará con recurso humano, técnico e información sistematizada que permita realizar la coordinación, integración y regulación de la atención de salud en forma oportuna y adecuada, a través de un servicio operacional y de coordinación para los problemas médicos de urgencia que comprende todos los servicios de salvamento, atención médica y de transporte que se presta a enfermos o accidentados fuera del hospital.

El programa de Atención Pre-hospitalaria APH del Área Metropolitana de Bucaramanga, tiene como objetivo ubicar el paciente en el lugar más indicado para su patología y realizar durante el transporte una serie de actividades médicas de reanimación, con lo cual se logra una mejor condición de ingreso del paciente al hospital, de tal manera que se lleve al paciente de manera adecuada, al lugar adecuado, en el tiempo adecuado.

Secretaría de Salud de Santander ha incautado más de 6 toneladas de medicamentos no aptos para el consumo



BUCARAMANGA. Más de 6 toneladas de medicamentos vencidos, que eran transportados de manera inadecuada o que ingresaron de contrabando a Santander, han sido decomisadas este año en operativos de vigilancia y control realizados por la Secretaría de Salud Departamental, la Policía Nacional y la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (Dian), informó el coordinador de Inspección, Vigilancia y Control de Medicamentos de la Secretaría de Salud de Santander,

Leonel Robles Robles.

Han sido encontrados medicamentos vencidos o “transportados junto a plaguicidas”, es decir, que no cumplen con las medidas sanitarias exigidas por el Invima, porque “en cualquier momento podría reventarse un frasco” de plaguicida “y contaminar las medicinas, lo que perjudicaría la salud de los consumidores”.

Recomendaciones

Ante esta situación, los operativos de vigilancia han sido incrementados en droguerías y tiendas naturistas del Departamento -así como en las carreteras- para minimizar el ingreso de estos medicamentos que, en su mayoría, provienen de Venezuela, precisó el funcionario de la Secretaría de Salud de Santander.



Leonel Robles Robles recomendó a los consumidores que antes de comprar un medicamento verifiquen que el mismo no esté vencido, que el empaque esté bien sellado y que tenga el registro sanitario del Invima, porque “el consumo de un medicamento en mal estado puede generar graves consecuencias en la salud” de las personas.

<http://www.santander.gov.co/index.php/prensa/item/5270-secretaria-de-salud-de-santander-ha-incautado-mas-de-6-toneladas-de-medicamentos-no-aptos-para-el-consumo>

***Prensa y Comunicaciones Secretaría de Salud de Santander Calle 45 N° 11 – 52
Bucaramanga, Santander, Colombia. Teléfono 6336233 ext. 1314. Cel. 3112474497***